Asunción, Octubre 24 de 1900

Vista la propuesta del Consejo de Agricultura é Industrias fecha de ayer

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º- Nómbrase al Sr. Enrique Hasselmann Secretario Contador de la Oficina Revisadora y Mercado de Frutos, y de la Comisión de Vigilancia, por renuncia de Don Luis Caminos.

Art.º 2.º- Dése las gracias al Señor Caminos por los servicios prestados.

Art.º 3.º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Dado

Francisco Campos